

INFORME TÉCNICO DE LICITACIÓN

| Concepto | Detalles | Enlace |
|--------------------------|--|---|
| Fecha límite de oferta | Hasta el 27/05/2026 a las 23:59 | Anuncio de licitación, pág. 3 |
| Expediente | 233/2026 | PCAP, pág. 1 |
| Denominación | SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DEL EQUIPAMIENTO NECESARIO PARA LA ESCUELA INFANTIL DE PRIMER CICLO PRIMEROS PASOS DE ALDEANUEVA DE EBRO | PCAP, pág. 1 |
| Organismo contratante | AYUNTAMIENTO DE ALDEANUEVA DE EBRO. Órgano de contratación: Alcalde | PCAP, pág. 1 |
| Presupuesto base sin IVA | 103.673,99 € | PCAP, pág. 2; PCAP, pág. 10 |
| Lotes | 3 lotes | PCAP, pág. 6 |
| Tramitación | CONTRADICCIÓN CRÍTICA DETECTADA. PCAP: ORDINARIA y gasto ANTICIPADA. Anuncio de licitación: Ordinaria. Documento de aprobación del expediente: URGENTE. ALERTA DE PRIORIDAD ALTA por reducción de plazos | PCAP, pág. 1; Anuncio de licitación, pág. 1; Documento de aprobación del expediente, pág. 2 |
| Plazo de entrega | Dos meses desde el día siguiente al de la formalización del contrato, pudiéndose finalizar en una fecha anterior. Lote 1: instalación máximo diez días hábiles consecutivos dentro del plazo de dos meses. Lote 2: instalación máximo cinco días hábiles consecutivos dentro del plazo de dos meses. Lote 3: instalación máximo dos días hábiles consecutivos dentro del plazo de dos meses | PCAP, pág. 12; PPT, pág. 1 |
| Lugar | Escuela Infantil de Primer Ciclo “Primeros Pasos”, calle Diaz de Rada, 2, Aldeanueva de Ebro, 26559, La Rioja | PCAP, pág. 12; Anuncio de licitación, pág. 4 |
| Garantía mínima | DOS AÑOS desde la formalización del acta de recepción, salvo que el contratista hubiese ofertado un plazo mayor para los LOTES 1 y 2 | PCAP, pág. 40; PPT, pág. 9 |
| Visita | Se establece la posibilidad de visitar el centro. Anuncio de fecha de visita: próximo día 21 de mayo, jueves, a las 12.00 horas, Escuela Infantil de Primer Ciclo PRIMEROS PASOS de Aldeanueva de Ebro, acompañados del personal del Ayuntamiento. Contacto: Dato no especificado en la documentación analizada. Certificado de visita con carácter excluyente: Dato no especificado en la documentación analizada | PPT, pág. 8; Fecha visita EIPC Primeros Pasos, pág. 1 |

| | | |
|----------------------|---|--|
| Muestra | No se exige muestra física general en la oferta. Para empresa de nueva creación, la solvencia técnica se acreditará con la presentación de muestras, descripciones y fotografías de los productos a suministrar, en este contrato solo para el LOTE 1. Antes de la adjudicación, el propuesto como adjudicatario deberá presentar documentación técnica, descripciones y fotografías de cada elemento | PCAP, pág. 16; PPT, pág. 3 |
| Plazo para consultas | La Administración deberá facilitar información adicional o complementaria al menos seis días antes de que finalice el plazo de presentación de ofertas, siempre que la petición se presente con una antelación mínima de doce días respecto de aquella fecha | PCAP, pág. 18 |
| Plataforma | Presentación electrónica a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público: https://contrataciondelestado.es . Perfil de contratante: https://contrataciondelestado.es | PCAP, pág. 1; PCAP, pág. 17; Anuncio de licitación, pág. 1 |
| Presentación | ARCHIVO ELECTRÓNICO ÚNICO DE DECLARACIÓN RESPONSABLE Y OFERTA DE CRITERIOS VALORABLES EN CIFRAS O PORCENTAJES, exclusivamente de forma electrónica a través de la Plataforma de Contratación del Estado | PCAP, pág. 17; PCAP, pág. 18 |
| Contenido | Declaración responsable y oferta de criterios valorables en cifras o porcentajes conforme a Anexo III y Anexo IV. Documento 2 solo en caso de integración de solvencia con medios externos. Documento 3 solo en caso de UTE | PCAP, págs. 18-20; Anexo III, págs. 1-5; Anexo IV, págs. 1-3 |
| Memoria técnica | Dato no especificado en la documentación analizada. Sí consta exigencia, antes de la adjudicación, de documentación técnica, descripciones y fotografías por cada elemento del mobiliario y equipamiento, agrupadas en fichas independientes y en el orden del Anexo I del PPT | PCAP, pág. 30; PPT, pág. 3 |
| Precios Unitarios | El Anexo I del PPT contiene tablas con UD., descripción, precio/ud y total por partida para los lotes. Total Lote 1: base imponible 88.025,48 €. Total Lote 2: base imponible 8.281,19 €. Lote 3: base imponible 7.367,32 €. El PCAP prevé que, en caso de contrato a precios unitarios, superar cualquiera de estos o no realizar oferta para alguno de ellos es causa de rechazo | Anexo I del PPT, págs. 10-63; PCAP, pág. 28 |
| Solvencia Económica | Declaración relativa a la cifra de volumen anual de negocios en el ámbito del contrato, referida al año de mayor volumen de negocio dentro de los tres últimos disponibles. LOTE 1: 134.018,79 €. LOTE 2: No se exige solvencia económica ni financiera. LOTE 3: No se exige solvencia económica ni financiera | PCAP, pág. 14; Anuncio de licitación, pág. 5 |
| Solvencia Técnica | Relación de principales contratos de características similares ejecutados en los tres últimos ejercicios, acompañada de certificados o informes de buena ejecución de al menos DOS de ellos. LOTE 1: 62.542,10 €. LOTE 2: No se exige solvencia técnica o profesional. LOTE 3: No se exige solvencia técnica o profesional | PCAP, págs. 15-16; Anuncio de licitación, pág. 5 |

| | | |
|----------------------|---|---------------|
| Facturación | Tras la entrega e instalación y comprobación de funcionamiento, se firmará acta de recepción que habilitará al adjudicatario a emitir una factura por el importe de adjudicación correspondiente al lote del suministro correspondiente | PCAP, pág. 36 |
| Garantía Provisional | No se exige garantía provisional | PCAP, pág. 21 |

DIVISIÓN DE LOTES

| Nº Lote | Denominación | Importe sin IVA | CPV |
|---------|-----------------------------------|-----------------|---|
| 1 | Mobiliario General y complementos | 88.025,48 € | 39161000-8 Mobiliario de jardín de infancia; 30200000-1 Equipo y material informático; 39000000-2 Mobiliario, complementos de mobiliario, aparatos electrodomésticos y productos de limpieza; 39150000-8 Mobiliario y equipo diverso; 39500000-7 Artículos textiles |
| 2 | Material Didáctico y juegos | 8.281,19 € | 37524100 Juegos educativos; 39162100 Material pedagógico |
| 3 | Vajilla y Menaje de cocina | 7.367,32 € | 39221180-2 Utensilios para cocinar; 39220000-0 Equipo de cocina, artículos de uso doméstico y artículos de catering |

CRITERIOS DE VALORACIÓN

| Puntuación | Criterio | Descripción | Enlace |
|------------|----------------------------------|---|---------------|
| 75 puntos | Oferta económica | LOTES 1 y 2. Criterio automático. La mayor baja sobre el precio total del contrato IVA excluido obtiene la máxima puntuación. La oferta sin baja obtiene 0 puntos. Fórmula: $P_i = Z * (T-O_i / T-O_m)$ | PCAP, pág. 21 |
| 15 puntos | Incremento del Plazo de garantía | LOTES 1 y 2. Criterio automático. Garantía total 3 años: 5 puntos. Garantía total 4 años: 10 puntos. Garantía total 5 años: 15 puntos. El incremento debe expresarse en años y no se valoran fracciones inferiores al año | PCAP, pág. 22 |
| 10 puntos | Reducción del plazo de ejecución | LOTES 1 y 2. Criterio automático. Reducción de siete días naturales: 5 puntos. Reducción de catorce días naturales: 10 puntos | PCAP, pág. 22 |
| 90 puntos | Oferta económica | LOTE 3. Criterio automático. La mayor baja sobre el precio total del contrato IVA excluido obtiene la máxima puntuación. La oferta sin baja obtiene 0 puntos. Fórmula: $P_i = Z * (T-O_i / T-O_m)$ | PCAP, pág. 22 |
| 10 puntos | Reducción del plazo de ejecución | LOTE 3. Criterio automático. Reducción de siete días naturales: 5 puntos. Reducción de catorce días naturales: 10 puntos | PCAP, pág. 22 |

INCIDENCIAS, CONTRADICCIONES Y ASUNTOS A REVISAR

| Tipo | Asunto detectado | Descripción | Referencia |
|---------------|-------------------------------|---|---|
| Contradicción | Tramitación del expediente | CONTRADICCIÓN CRÍTICA DETECTADA. PCAP y anuncio indican tramitación ordinaria. Documento de aprobación del expediente indica tramitación urgente | PCAP, pág. 1; Anuncio de licitación, pág. 1; Documento de aprobación del expediente, pág. 2 |
| Riesgo | Tramitación urgente | Al figurar “URGENTE” en el Documento de aprobación del expediente, debe registrarse ALERTA DE PRIORIDAD ALTA por reducción de plazos, aunque existe contradicción con PCAP y anuncio | Documento de aprobación del expediente, pág. 2 |
| Contradicción | Importe de subvención | CONTRADICCIÓN CRÍTICA DETECTADA. PCAP indica subvención de la Comunidad Autónoma de La Rioja de 127.454,52 euros. Memoria justificativa y Acuerdo de iniciación indican 127.327,21 euros | PCAP, pág. 11; Memoria justificativa, pág. 6; Acuerdo de iniciación del expediente, pág. 4 |
| Ambigüedad | Visita al centro | La visita aparece formulada como posibilidad para los licitadores y se publica una fecha concreta, pero no consta contacto específico ni certificado de visita con carácter excluyente | PPT, pág. 8; Fecha visita EIPC Primeros Pasos, pág. 1 |
| Ambigüedad | Muestra | No consta exigencia general de muestra física en la oferta. Solo aparece la presentación de muestras, descripciones y fotografías para empresas de nueva creación en relación con solvencia técnica del LOTE 1, y documentación técnica, descripciones y fotografías antes de la adjudicación | PCAP, pág. 16; PPT, pág. 3 |
| Omisión | Memoria técnica | No consta memoria técnica como documento de oferta con extensión, estructura o criterios de valoración. Sí consta documentación técnica, descripciones y fotografías antes de adjudicación | PCAP, pág. 30; PPT, pág. 3 |
| Advertencia | Precios unitarios | El Anexo I del PPT contiene precio/ud por partida, pero la oferta del Anexo IV se formula por importe de cada lote. Debe revisarse si los precios/ud operan como límite de partida o solo como presupuesto desglosado | Anexo I del PPT, págs. 10-63; Anexo IV, págs. 1-2 |
| Contradicción | Fecha de resolución de inicio | CONTRADICCIÓN CRÍTICA DETECTADA. PCAP indica “Fecha Resolución de Alcaldía de inicio del expediente de contratación: 6 de mayo de 2026”. El Acuerdo de iniciación del expediente figura con fecha 11/05/2026 | PCAP, pág. 1; Acuerdo de iniciación del expediente, pág. 1 |
| Contradicción | Responsable del contrato | CONTRADICCIÓN CRÍTICA DETECTADA. PCAP identifica como unidad encargada del seguimiento y ejecución el Servicio de Turismo, siendo la funcionaria encargada el Técnico de Contratación y RRRHH. Documento de aprobación designa a la Trabajadora Social como responsable del contrato | PCAP, pág. 9; Documento de aprobación del expediente, pág. 5 |

| | | | |
|-------------|----------------------|--|---|
| Advertencia | Garantía provisional | No se exige garantía provisional. La documentación sí exige garantía definitiva del 5% y complementaria del 3% en caso de oferta inicialmente incurra en presunción de anormalidad | PCAP, págs. 21 y 33; Anuncio de licitación, pág. 7 |
|-------------|----------------------|--|---|

Arquitectura y automatización: Jesús Morcillo